

Declaración: INFOGRAN 01/2022	EMISIÓN DE DECLARACIÓN	VIGENCIA DECLARACIÓN	
		Inicio	Finalización
	Fecha: 31/07/2022	Fecha: 01/08/22	Fecha:
	Hora emisión: 19:00 h	Hora: 12:00 h	Hora:

ACTUALIZACIÓN INFOGRAN

Plan de Prevención y Extinción de Incendios Forestales de Gran Canaria

La Dirección del **Plan de Prevención y Extinción de Incendios Forestales de Gran Canaria-INFOGRAN**, en base a la predicción de la AEMET y en aplicación de la situación de alerta por riesgo de incendios forestales (INFOCA) declarada por la Dirección General de Seguridad y Emergencias del Gobierno de Canarias y el estado actual de la isla de Gran Canaria, se declara:

ALERTA POR INCENDIOS FORESTALES

Ámbito Territorial: ISLA DE GRAN CANARIA

RECORDATORIO: SE PROHIBEN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- 1.- El uso de fuego en Áreas Recreativas, Zonas de Acampada y Albergues ubicados en terreno forestal o próximo a ello.
- 2.- Las quemas agrícolas o forestales (Prohibidas del 1 de julio al 30 de septiembre)
- 3.- Los fuegos artificiales así como cualquier espectáculo pirotécnico o artefacto que contenga fuego en zonas forestales y en una distancia de 400 metros a su alrededor.
- 4.- El uso de maquinaria que genere chispas (motosierras, desbrozadoras, radiales y similares) en zonas forestales y sus proximidades.
- 5.- La actividad de carboneo y el uso de fuego en apicultura.
- 6.- El acceso rodado por la GC-216, excepto servicios y vecinos, así como el uso de la Zona de Acampada de Llanos de la Mimbre y Área Recreativa de Tamadaba.
- 7.- El acceso y tránsito por los senderos y pistas forestales, salvo residentes y servicios públicos.

**La Directora del Plan
INFOGRAN**
La Consejera de Medio Ambiente,
(fecha y firma electrónica)
Maria Inés Jiménez Martín

**El Director Técnico del Plan
INFOGRAN,**
Decreto nº 60/2021
(fecha y firma electrónica)
Luis Fernando Arencibia Aguilar

Teléfono centralita 928 21 94 21
medioambienteadministrativo@grancanaria.com
www.grancanaria.com

Calle Profesor Agustín Millares Carló, nº 14- 1ª planta
Edificio Insular 1
C.P. 35003 Las Palmas de Gran Canaria

Código Seguro De Verificación	MTQcZg607BgbBXHHDQzYdg==	Fecha	31/07/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Ines Jimenez Martin - Consejero/a de Gobierno de Medio Ambiente Luis Fernando Arencibia Aguilar - Jefe/a Serv. Tecnico Medio Ambiente		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/MTQcZg607BgbBXHHDQzYdg=	Página	1/1

